

1 **BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA**

2 **JUNTA DIRECTIVA**

3
4 **SESION EXTRAORDINARIA DEL 25 DE SETIEMBRE DE 2006**

5
6 **ACTA Nº 63-2006**

7
8 Se inicia la sesión a las diecisiete horas en la sede del BANHVI, con la asistencia de los
9 siguientes Directores: Fernando Zumbado Jiménez, Presidente; Miguel Ángel Murillo
10 Monge, Vicepresidente; María de los Ángeles Alfaro Murillo, Yesenia Calderón Solano,
11 Roberto Thompson Chacón y Rolando Vargas Baldares.

12
13 Asisten también los siguientes funcionarios: Ennio Rodríguez Céspedes, Gerente
14 General; Rodolfo Hernández Sibaja, Auditor Interno; Rodolfo Mora Villalobos, Asesor
15 Legal; y David López Pacheco, Secretario de Junta Directiva.

16
17 Ausentes con justificación: María Estela Segura Flores, Directora; y Juan de Dios Rojas
18 Cascante, Subgerente General.

19 -----

20
21 **Asuntos conocidos en la presente sesión**

22
23 La Junta Directiva conoce los siguientes asuntos en la presente sesión:

- 24 1. Propuesta de nuevo logotipo para el BANHVI.
25 2. Propuesta del Plan Estratégico Institucional 2007-2010.

26 -----

27
28 **ARTÍCULO PRIMERO: Propuesta de nuevo logotipo para el BANHVI**

29
30 Se conoce el oficio GG-ME-0584-2006 del 18 de setiembre de 2006, mediante el cual, la
31 Gerencia General remite y avala la nota UC-ME-0127-2006 de la Unidad de
32 Comunicaciones, referida a la propuesta para modificar el logotipo del BANHVI.

33

1 Para exponer los alcances de dicha propuesta, se incorpora a la sesión el Licenciado
2 Espinoza Ávila, quien inicialmente explica que este cambio de logotipo obedece al plan de
3 imagen institucional que se ha venido desarrollando por parte de la Gerencia General, y
4 con el cual se pretende implementar acciones para brindar una imagen del BANHVI
5 renovada como expresión de los cambios en los conceptos y formas de trabajo, así como
6 proyectar conceptos claves como honestidad, transparencia, ética en la función pública,
7 rendimiento de cuentas, ejecutividad y humanismo.

8
9 Agrega que como parte de ese plan, en la parte gráfica se utilizan colores y diseños que
10 proyecten y vinculen de manera clara y sencilla la imagen y valores deseados; y a su vez,
11 el plan contempla la difusión de cinco conceptos claves: la renovación de la identidad
12 gráfica, la estrategia de relaciones públicas, la estrategia de prensa, la estrategia de
13 publicidad y la página Web.

14
15 Comenta que concretamente sobre el tema de la identidad gráfica se busca renovar y
16 uniformar la imagen visual del BANHVI para que los aspectos filosóficos y culturales de
17 las propuestas de trabajo se traduzcan en signos y símbolos que identifiquen la institución
18 interna y externamente. Y en este sentido, explica que ahora se pretende modificar el
19 logotipo del Banco de la forma que se presenta en el documento que está en discusión y
20 el cual tiene las siguientes características: en primer lugar, se propone que el nombre
21 BANHVI se escriba con letra itálica y gruesa, por cuanto el logotipo actual es muy estático
22 y hoy día el aspecto humano del que reviste una institución como ésta, tiene que ver más
23 con el movimiento y la simplicidad, razón por la cual el nuevo tipo de letra da una idea de
24 solidez institucional y de movimiento.

25
26 Agrega que en segundo lugar se pretende modificar la parte superior del logotipo,
27 sustituyendo la tradicional rejilla gris con un diseño más moderno y que da la sensación
28 de movimiento, adicionando color naranja a una de las franjas con el fin de agregar un
29 color cálido que refleje el aspecto humano que tiene el BANHVI.

30
31 Indica que el nuevo logotipo sería utilizado a partir de enero de 2007 y se presentaría a la
32 opinión pública en el acto oficial de relanzamiento del Banco que se realizará el próximo
33 mes de diciembre, en ocasión del vigésimo aniversario de la promulgación de la Ley del
34 Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

1 Luego de algunos comentarios sobre el diseño planteado, finalmente los señores
2 Directores coinciden en la conveniencia de modificar el logotipo del Banco para brindar
3 una imagen renovada y ajustada a los cambios en los conceptos y formas de trabajo. Sin
4 embargo, se solicita a la Administración que se presente unos tres o cuatro diseños
5 adicionales con otras opciones de color para la franja que ahora se propone de color
6 naranja, con el propósito de valorarlas y tomar una decisión definitiva al respecto.

7 -----

9 **ARTÍCULO SEGUNDO: Propuesta del Plan Estratégico Institucional 2007-2010**

10
11 - Antes de conocer el presente tema, se retira de la sesión el Licenciado Espinoza Ávila.

12
13 Se conoce el oficio GG-ME-0595-2006 del 21 de setiembre de 2006, mediante el cual, la
14 Gerencia General remite y avala el informe UPI-ME-0154-2006 de la Unidad de
15 Planificación, referido a la propuesta de actualización del Plan Estratégico Institucional
16 para el período 2007-2010.

17
18 Para exponer los alcances de dicho Plan se incorporan a la sesión la Licenciada Magaly
19 Longan Moya y el Licenciado Carlos Castro Miranda, jefe de la Unidad de Planificación
20 Institucional y Director del FONAVI, respectivamente, quienes forman parte del Comité
21 Plan Estratégico del Banco.

22
23 Inicialmente la Licenciada Longan Moya explica que esta propuesta corresponde a una
24 actualización del Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2007-2010 y cuyo
25 principal objetivo es mantener el accionar de la institución dentro de una planificación
26 estratégica estructurada, permanente, en mejora y evaluación continua, con el firme
27 propósito de mantener al Banco con una sana gestión financiera y operacional, que
28 permita la sostenibilidad y permanencia en el mediano y largo plazo.

29
30 Seguidamente se refiere a cada una de las cuatro etapas que se siguieron dentro del
31 proceso de actualización del Plan Estratégico (programa de trabajo, revisión del
32 diagnóstico institucional y análisis FODA, actualización del Marco Estratégico
33 Institucional, y vigencia del Plan Estratégico Institucional), destacando que como parte del
34 análisis FODA se revisó la situación actual del Banco con respecto a su entorno y a lo

1 interno, tomando en cuenta además la ejecución y el cumplimiento del Plan Estratégico
2 Institucional vigente al 30 de junio del presente año.

3
4 Seguidamente expone la propuesta de Misión y de Visión del Banco que resultó de la
5 revisión efectuada por el Comité, luego de lo cual se refiere a las nueve áreas temáticas
6 en las cuales el Banco debe consolidar las estrategias en el mediano y en el largo plazo
7 para alcanzar la misión y la visión propuestas.

8
9 Agrega que cada una de esas áreas implican retos institucionales para el próximo
10 cuatrienio y de ahí que para cada una de ellas se enuncien políticas institucionales, las
11 cuales van a delimitar el compromiso de la institución para el logro de los objetivos y las
12 acciones estratégicas propuestas para cada una de estas áreas.

13
14 En este sentido, la Licenciada Longan Moya procede a exponer ampliamente cada uno
15 de los retos propuestos, y con base en el análisis de los mismos, se concuerda en la
16 conveniencia de concordar los retos 1 y 2, modificando el nombre del primer reto para
17 que se lea: "Atención a las necesidades de vivienda para la población en condiciones de
18 pobreza", y agregar en el mismo reto, además de la población de pobreza extrema y
19 emergencias, a la población en condiciones de pobreza.

20
21 Seguidamente, y en relación con las políticas institucionales, el Licenciado Castro
22 Miranda explica que la política planteada para atender las necesidades de vivienda para
23 la población de clase media, en cuanto a promover el desarrollo de un mercado
24 hipotecario, se propone porque el desarrollo del mercado secundario de hipotecas tiende
25 a disminuir las tasas activas de los créditos.

26
27 Además, comenta que el tema del acceso de las familias a créditos en condiciones
28 apropiadas, está contemplado también a través de la promoción de sistemas de cuota
29 real, dado que actualmente el acceso está limitado para las familias no sólo porque las
30 cuotas son muy altas, sino también porque la relación de cuota y endeudamiento no es
31 suficiente para obtener la vivienda a la que aspiran.

32
33 Posteriormente la Licenciada Longan Moya expone el detalle de los objetivos y acciones
34 estratégicas por área temática, destacando que éstos se simulon en escenarios

1 estratégicos, tanto en lo que corresponde a la administración del Bono Familiar de
2 Vivienda como en lo que corresponde a los escenarios financieros, los cuales procede a
3 exponer a continuación.

4
5 Al respecto, se comenta que desde el punto de vista terminológico el definir un escenario
6 como realista significa que eso es lo que va a suceder, lo que es muy diferente a
7 establecer un escenario con base en las condiciones actuales y que vendría a ser el
8 escenario más probable, que es lo que se está haciendo en este caso. En virtud de lo
9 anterior, se coincide en la conveniencia de renombrar los tres escenarios planteados,
10 denominándolos únicamente como 1, 2 y 3, o como medio, bajo y alto.

11
12 Además, en cuanto a las proyecciones financieras, el Licenciado Castro Miranda explica
13 que en el escenario 1 (realista) las colocaciones de crédito disminuyen en los años 2009
14 y 2010 a ¢10.000 millones, por cuanto la idea de la intermediación del BANHVI se
15 visualiza como una fuente de segunda instancia, ya que si se desarrolla el mercado y se
16 puede lograr que las entidades se refinancien por medio de la titularización, se puede
17 asumir que para esos años ese proceso vaya funcionando, y en ese sentido se estima
18 que la colocación del Banco no va a tener la posibilidad de seguir creciendo a los niveles
19 de los próximos dos años.

20
21 En esta misma dirección, aclara que el incremento de captaciones que se plantea entre el
22 2007 y el 2008 se debe a que en setiembre de 2008 vence la reciente captación de
23 ¢16.000 millones y que puede obligar a captar recursos para estos efectos.

24
25 Por otro lado, la Licenciada Longan Moya enfatiza en los resultados financieros y los
26 balances de situación que se obtienen de las proyecciones financieras bajo los supuestos
27 de cada escenario, y con base en el análisis de los mismos, se concuerda en que lo
28 procedente es acoger los escenarios designados como realistas (ahora N° 1) en lo que se
29 refiere al Balance de Situación y a la Administración del Bono Familiar de Vivienda, pero
30 haciendo una instancia a la Administración para que lleve a cabo el mayor de los
31 esfuerzos para favorecer el logro de las condiciones planteadas en los escenarios
32 designados como optimistas (N° 3) de ambas áreas.

33

Seguidamente, la Licenciada Longan Moya atiende varias consultas y comentarios de los señores Directores sobre el detalle de cada uno de los escenarios financieros que se proponen en el Plan, destacando que los escenarios Nº 1 y Nº 3, los resultados dependen de la ejecución de acciones que propicien una estructura operativa, de manera que permita el desarrollo eficiente de la operación del Banco y que el presupuesto sea acorde con las posibilidades de generación de recursos, de forma tal que se posibilite la adecuada capitalización del patrimonio.

Finalmente, el señor Gerente General hace ver que además de las medidas que se están planteando en dicho Plan, la Administración está comprometida a llevar adelante una serie de aspectos tendientes a mejorar la operación del Banco y el desempeño general de la Institución.

De esta forma, no habiendo más observaciones de los señores Directores ni por parte de los funcionarios presentes, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO #1:

Aprobar el Plan Estratégico del Banco Hipotecario de la Vivienda para el período 2007-2010, de conformidad con el documento adjunto a los oficios GG-ME-0595-2006 y UPI-ME-0154-2006 de la Gerencia General y la Unidad de Planificación Institucional, respectivamente, y el cual se adjunta al expediente de la presente acta.

Como base para la ejecución de dicho Plan, se acogen los escenarios designados con el número 1 en lo que se refiere al Balance de Situación y a la Administración del Bono Familiar de Vivienda. No obstante, se instruye a la Administración para que lleve a cabo el mayor de los esfuerzos a fin de favorecer el logro de las condiciones planteadas en los escenarios designados con el número 3 de ambas áreas.

Acuerdo Unánime y Firme.-

Siendo las veinte horas con treinta minutos, se levanta la sesión.
